



Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SA-0026-06/2024, relativa a la Adquisición de vehículos para el cumplimiento de las obligaciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca, solicitada por la Secretaría de Administración (beneficiario Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca).

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las doce horas del día veintiuno de junio del año dos mil veinticuatro, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja de Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo km 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, la ciudadana Yesenia Rafael Rivera, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, los ciudadanos Juan Rodrigo Sánchez Rojas, Jefe de Departamento de Licitaciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca, Víctor Manuel González Ramos, Jefe del Departamento de Planeación y Seguimiento de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.

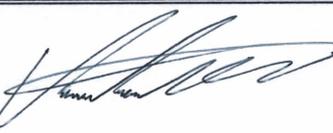
El C. Omar López Ramos, a la bienvenida al licitante Autos Mexicanos, S.A. de C.V. presente en este acto.

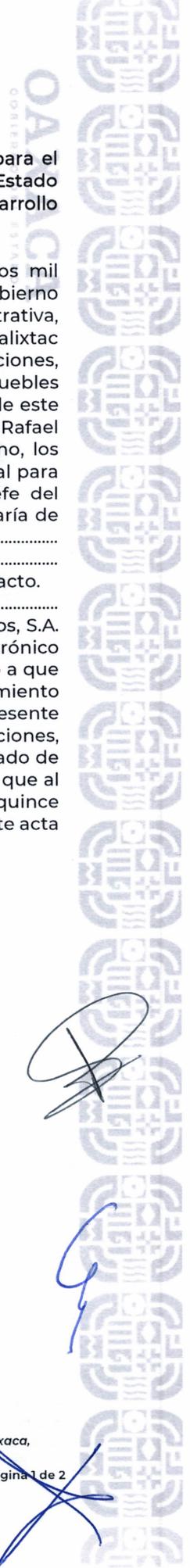
Acto seguido, se hace del conocimiento que, se recibió una pregunta del licitante: Autos Mexicanos, S.A. de C.V. el día 19 de junio del presente año, a las 18:09 horas, en el correo electrónico juntalicitadrm@oaxaca.gob.mx, sin embargo, estas preguntas no pueden ser consideradas debido a que el licitante no adjunto los requisitos solicitados en el numeral 3.2 de las bases del presente procedimiento licitatorio, lo anterior con fundamento en el numeral 3.2. Junta de Aclaraciones de las bases del presente concurso y en el artículo 28 fracción III inciso f) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca, por otro lado, se hace constar que no se contó con la asistencia de ningún licitante, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las doce horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
<p>C. Omar López Ramos</p> <p>Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración</p>	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
<p>L.I. Víctor Manuel González Ramos</p> <p>Jefe del Departamento de Planeación y Seguimiento de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración</p>	





"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Nombre	Firma
C. Juan Rodrigo Sánchez Rojas Jefe de Departamento de Licitaciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic. Yesenia Rafael Rivera Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	

Por el licitante

Nombre	Firma
C. Laura Elorza Mata Autos Mexicanos, S.A. de C.V.	



Junta de aclaraciones

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SA-0026-06/2024

Adquisición de vehículos para el cumplimiento de las obligaciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca, solicitada por la Secretaría de Administración (beneficiario Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca)